

EL JEFE OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA
ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)

CERTIFICA

Que (el/la) POWER QUALITY SOLUTIONS DE COLOMBIA S.A., identificado con NIT No. 830068179, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 4204000-379-2017, Ultimo pago de mantenimiento correspondiente al periodo comprendido del 01 de octubre de 2017 al 21 de diciembre de 2017, del contrato que tiene por objeto prestacion de servicio de mantenimiento preventivo y/o correctivo con bolsa de repuestos a la unidad ininterrumpida de potencia UPS- de 40 KVA., marca mitsubishi, ubicada en el data center del edificio Lievano..

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron a la Subdirección de Contratos.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de tres millones ochocientos noventa y siete mil seiscientos cincuenta y siete pesos m/cte. (\$3,897,657.00), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor y Forma de Pago, de conformidad con la(s) factura(s) No. 5171 del 19 de diciembre de 2017.

El valor se debe afectar de la siguiente manera:

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Fuente Financiación	Valor a Pagar
464	312020501	Mantenimiento Entidad		3,897,657.00

Centros de Costo

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
464	312020501	Mantenimiento Entidad	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS	3,897,657.00

Así mismo dejo constancia que se recibio la certificación emitida por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal de la Firma, donde indica que la precitada persona jurídica se encuentra al día con el Sistema de Seguridad Social, Pensiones, Riesgos Profesionales y los Aportes al Sena, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación por el período certificado del contrato, el original se remite a la Subdirección de Contratos.


CARLOS ALBERTO SANCHEZ RAVÉZ
Jefe Oficina De Tecnologías De La Información Y Las Comunicaciones

Solicitud No: 1362